



RESUMEN EJECUTIVO DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA FOCAP NICARAGUA 2008.

*Dr. Luis Jaime Arguello.
Coordinador de Mesas.*

Durante el último año se establecieron una serie de reuniones con los encargados de las mesas de trabajo, Dra. Ligia López, Dr. Carlos Sequeira y Dr. Luis Jaime Arguello, nos acompañaba la Dra. Yovania Morales, presidenta del congreso.

Las primeras reuniones estaban orientadas a darnos a conocer el funcionamiento de las mesas redondas, de la misma manera los estatutos que lo rigen así como el reglamento a seguir.

Posteriormente se revisaron los acuerdos de los anteriores FOCAP relacionados con las mesas redondas, al revisar los acuerdos se estableció darles continuidad a los siguientes temas a tratar durante el FOCAP Nicaragua 2008, estos fueron:

Para la mesa de Educación;

“ Cuáles deben ser los elementos básicos comunes que debe contener el plan de estudios de la Carrera de Odontología en los diferentes países de Centro América y Panamá.”

Se propusieron los delegados por Nicaragua de parte de la entidad federada en este caso el Colegio Odontológico y se escogió como coordinador de la misma al Dr. Humberto Altamirano de la facultad de Odontología de la UNAN-León.

Para la mesa de Seguridad Gremial; Se propusieron dos temas a discutir.

“Definir Visión y Misión de la FOCAP”.

“Proponer reglamento de recertificación de la FOCAP.”

La entidad federada por Nicaragua el Colegio Odontológico nombro como coordinador al Dr. Martin Ugarte, y se escogieron a los delegados a la misma.

Para la mesa de Salud Pública;

“Elaboración de un manual educativo de prevención escolar en salud oral.”

Se nombro como coordinador de la mesa a la Dra. Yemira Sequeira, y se propusieron los delegados a la misma.

Posteriormente la coordinación de mesas de trabajo de la FOCAP Nicaragua 2008, se reunió con cada uno de los coordinadores de mesas y sus respectivos delegados para que se elaboraran propuesta sobre cada tema y enviarlos a los vocales de los países que conforman la federación para que ellos asimismo lo hicieran llegar a los delegados de las diferentes entidades federadas.

Durante el congreso, se abrió la sesión de mesas de trabajo a las dos y treinta minutos de la tarde del día lunes 25 de febrero, dando las palabras de bienvenida a los delegados de parte del doctor Arguello e invitando a las presentaciones de cada una de las propuestas para su posterior discusión.

El día martes 26 de febrero se terminaron de presentar las propuestas y se discutió en cada mesa las diferentes posiciones de los delegados. Al termino de la sesión que correspondió al medio día se invito a los coordinadores de las mesas a elaborar informe resumido y acuerdos de las mismas, así como la elaboración del cuadro de presentación.

Durante la tarde del día martes 26 de febrero se presentaron a la Asamblea general de delegados de la FOCAP, los resúmenes y acuerdos de las diferentes mesas de trabajo, la asamblea pidió que se presentaran en el cuadro de presentación para ser aprobadas el día jueves en asamblea general.

Entre los acuerdos estuvieron:

De parte de la mesa de educación:

Que se nombre una comisión para que elabore propuesta, entre las metas que se tenga el plan de estudios elaborado para el año 2010, se pide darle seguimiento entre los congresos, y que se involucre a las facultades de odontologías, FOCAP Y OFEDO.

De parte de la mesa de seguridad Gremial:

Se completo la visión y misión de la FOCAP. Siendo estas:

VISION

FOCAP será una organización dedicada a promover la excelencia y la calidad entre los profesionales de la Odontología de Centroamérica y Panamá, facilitadora de los procesos de integración profesional entre las entidades y colegas, impulsando acciones integrales tendientes a la promoción de la salud oral de la población regional, con una importante incidencia en los mecanismos legales y normativas de la regulación del quehacer odontológicos.

MISION

FOCAP es una organización consolidada que promueve la educación permanente y el desarrollo odontológico en todas sus dimensiones en pro de mejorar la salud de la sociedad de la región; así también propone actividades académicas y científicas-técnicas periódicas y la apertura de espacios de discusión y difusión conducentes a fortalecer las competencias profesionales y las condiciones laborales óptimas de los odontólogos de Centroamérica y Panamá.

Con respecto al tema de la recertificación que se presenten propuestas de cada país, que se nombre una comisión permanente, se da plazo para el 2010 para presentar ante la asamblea reglamento de recertificación centroamericano.

De parte de la mesa de Salud Pública:

Se tuvo como meta la implementación del manual educativo escolar en la región centroamericana, quedando como responsables los ministerios de salud de cada país, FOCAP, las diferentes asociaciones odontológicas y los ministerios de educación de cada país. Entre las metas se acordó tenerlo para julio del presente año y que la información se compartiría por correo electrónico.

Al análisis FODA general de las actividades de mesas de trabajo FOCAP 2008, obtenemos:

FORTALEZAS:

1. PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DELEGADOS.
2. ESTABLECIMIENTO DE METAS A CORTO PLAZO.
3. CUMPLIMIENTO DE ALGUNAS PROPUESTAS COMO VISION Y MISION.
4. CONCENSO EN LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS.
5. IMPORTANCIA EN DARLE CONTINUIDAD INTERCONGRESO A LOS TEMAS.

OPORTUNIDADES:

1. VALORACION DE LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS TRATADOS.
2. INVOLUCRAMIENTO DE OTRAS ENTIDADES EN TRABAJO CONJUNTO.
3. SEGUIMIENTO CONTINUO DE LOS TEMAS TRATADOS.
4. RECONOCIMIENTO DE LA FOCAP ANTE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES.

DEBILIDADES:

1. POSICIONES OPUESTAS DE ALGUNOS DE LOS DELEGADOS EN ESPECIAL EN MESA DE EDUCACION.
2. AMBIENTE MUY CONCURRIDO AL REUNIR A LAS MESAS EN UN SOLO SALON.
3. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS QUE NO TUVIERON ACCION PARTICIPATIVA Y QUE SE RETIRARON DE LAS SESIONES.
4. NO CONTAR CON ACCESO A INTERNET POR ESTAR LIMITADO EL SERVICIO.
5. FALTA DE PROYECTORES LCD PARA PRESENTACIONES.
6. FALTA DE COMPUTADORAS PARA PRESENTACIONES.
7. NO SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES REALIZADAS A LOS RELADORES.
8. PRESENTACIONES ANTE ASAMBLEA CON FORMATO NO APROBADO.
9. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS NO CORRESPONDIAN A LAS MESAS ASIGNADAS.
10. FALTA DE COMUNICACION CON ALGUNOS DELEGADOS POR NO POSEER CUENTA DE CORREO ELECTRONICO.

AMENAZAS:

1. *RETRAZO DE CUMPLIMIENTO DE METAS POR FALTA DE COMUNICACION.*
2. *OBSTRUCCION EN EL DESARROLLO DE METAS POR INTERESES EMPRESARIALES, EN RELACION A MESA DE EDUCACION.*
3. *ATRASO EN PROCESO DE RECERTIFICACION EN LOS PAISES QUE NO CUENTAN CON DICHO PROCESO.*
4. *RETIRO DE DELEGADOS POR FALTA DE CONCENSO.*

RECOMENDACIONES:

QUE LA FOCAP DE SEGUIMIENTO CONTINUO EN TRABAJO CON LOS DELEGADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO CON RESPECTO A LOS TEMAS, METAS Y ORGANISMOS INVOLUCRADOS.

QUE AL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS LAS ENTIDADES FEDERADAS ESCOJAN A AQUELLOS QUE DESEAN EL BIENESTAR POR EL BIEN COMUN.

QUE EXISTA COMUNICACION EFECTIVA ENTRE DELEGADOS, USAR CORREO ELECTRONICO.